

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 29 del 2019

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA TUBACERO S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico ha obtenido en su actividad económica una utilidad neta de \$ 16.399.46 dólares de los Estados Unidos de América, habiendo disminuido sus ventas en el presente año.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2018 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para iniciar la actividad para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2018	2017
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$ 276.967.11	\$ 143.803.46
Pasivo	\$ 226.084.09	\$ 127.709.93
Patrimonio	\$ 50.883.02	\$ 16.093.53
Ingresos	\$ 440.220.76	\$ 142.965.84
Egresos	\$ 419.195.81	\$ 129.804.54
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 16.399.46	\$ 10.682.26

Atentamente,



**XAVIER ESCUDERO JURADO
ADMINISTRADOR**